RESOLUCIÓN DECANAL Nº 263-2022-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 02 de agosto de 2022

VISTO el Memorando N° 191-2020-FCEAC-UNSCH de fecha 02 de agosto de 2022 sobre la designación del Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, habiendo cumplido con las funciones de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas el profesor Manuel Jesús Jaime Flores hasta el 01 de agosto de 2022;

Que, mediante Memorando N° 191-2022-FCEAC-UNSCH de fecha 02 de agosto de 2022, se ha dispuesto la designación del profesor Manuel Jesús Jaime Flores, por el período de un año, a partir del 02 de agosto de 2022 al 01 de agosto de 2023;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **DESIGNAR** al profesor **Manuel Jesús JAIME FLORES**, el cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, por el período de un (01) año, del 02 de agosto de 2022 al 01 de agosto de 2023.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Sr. Rector, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
EP Administración de Emp.
DACEA
Interesado
Archivo